Resolución Jefatural

Lima, 26 FEB. 2020

VISTO:

El mensaje N° C-VALPARAISO2020/0029 del 17 de enero de 2020, el mensaje N° C-VALPARAISO2020/00053 del 11 de febrero de 2020, el correo electrónico del 14 de febrero de 2020 y el mensaje N° C-VALPARAISO2020/0076 del 20 de febrero de 2020;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos de Visto, el Consulado General del Perú en Valparaíso solicitó la baja de cuarenta y tres (43) bienes muebles en el inventario patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme a los requisitos establecidos en la Directiva 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, tras la evaluación de los referidos bienes, se determinó que sólo treinta y tres (33) cumplen con las condiciones para continuar con el trámite de baja correspondiente;

Que, el numeral 5.5.1 de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE señala que la baja es "la extracción física y contable de los bienes muebles dentro del registro patrimonial del MRE, que se aprobará mediante Resolución Jefatural (...)";

Que, mediante el Informe Técnico N° 027-2020 PAT del 20 de febrero de 2020, la Oficina de Control Patrimonial evaluó la solicitud del Consulado General del Perú en Valparaíso aprobando la baja de treinta y tres (33) bienes patrimoniales detallados en el anexo adjunto, por la causal de estado de excedencia de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.1.1. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, asimismo, se otorga la conformidad para autorizar la donación de los treinta y tres (33) bienes a favor de la "Parroquia del Inmaculado Corazón de María" representada por el Presbítero Pedro Nahuelcura Vargas, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.6.1.1. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE;

Con el visado de la Oficina de Control Patrimonial de la Oficina General de Administración;

En uso de las atribuciones conferidas en los literales j) y k) del artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y el literal

REPÚBLICA DEL PERÚ Oficina General de Administración J.R.C.T. Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

h) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la baja de treinta y tres (33) bienes patrimoniales detallados en el anexo adjunto, pertenecientes al Consulado General del Perú en Valparaíso por la causal de estado de excedencia.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial efectúen la baja correspondiente en los registros contables y patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 3.- Autorizar, como acto de disposición final, la donación de los bienes patrimoniales dados de baja en el artículo 1° de la presente resolución, a favor de la "Parroquia del Inmaculado Corazón de María" representada por el Presbítero Pedro Nahuelcura Vargas.

Artículo 4.- Designar al Jefe de Misión (donante) y al Presbítero Pedro Nahuelcura Vargas (donatario), a suscribir el acta de entrega – recepción correspondiente, la misma que deberá ser remitida a la Oficina General del Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores dentro de los cinco (5) días siguientes a su emisión.

Regístrese y comuníquese,

Registrado en la Fecha
26 FEB 2020
RJ N° 0110 /.RE

JOSE RAÚL CORBERA TENORIO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

ANEXO

ITEM	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
1	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	746460850160	503373	RIVALVI	-	-	-	1.20*0.65*0.75	REGULAR	9105.0303	346.46	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	31/08/1999
2	ESCRITORIO DE MADERA	746437120307	503379	KOMPETENT	EJECUTIVO	-	-	-	REGULAR	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	20/12/2001
3	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483901283	507458	SIN MARCA	PACIFICO	-	-	-	REGULAR	9105.0303	188.36	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	10/11/2004
4	EXTINTOR	882225250646	518315	ABASTIN	-	-	-	-	REGULAR	9105.0301	424.90	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	06/05/2011
5	EXTINTOR	882225250647	518316	ABASTIN	-	-	-	-	REGULAR	9105.0301	424.90	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	06/05/2011
6	CUADROS EN GENERAL	396439002065	514024	ARTESCO	-	-	-	0.65*0.45	REGULAR	9105.0303	70.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	06/05/2011
7	CUADROS EN GENERAL	396439002066	514025	ARTESANAL	-	-	-	1.5*0.30	REGULAR	9105.0303	70.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	06/05/2011
8	CUADROS EN GENERAL	396439002067	514026	ARTESANAL	-	-	-	0.40*0.30	REGULAR	9105.0303	40.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	06/05/2011
9	CUADROS EN GENERAL	396439002068	514027	ARTESANAL	-	-	-	1.10*0.90	REGULAR	9105.0303	70.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	06/05/2011
10	CUADROS EN GENERAL	396439002069	514028	ARTESANAL	-	-	-	0.70*0.60	REGULAR	9105.0303	70.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	06/05/2011
11	CUADROS EN GENERAL	396439002070	514029	ARTESANAL	-	-	-	0.65*0.50	REGULAR	9105.0303	70.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	06/05/2011
12	MESITA DE METAL PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	746456780086	523785	GUZMAN	-	-	-	0.30*0.87*0.87	REGULAR	9105.0303	105.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	06/05/2011
13	PERCHERO METALICO	746472380073	525882	GUZMAN	-	-	-	1.60*0.30	REGULAR	9105.0303	70.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	06/05/2011
14	HORNO MICROONDAS	322260610277	548016	LG	MS 2647GR	Plata	302TAVY0195	-	REGULAR	9105.0301	297.66	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	01/03/2012
15	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330864	561971	SIN MARCA	EJECUTIVO	-	-	-	REGULAR	9105.0303	155.54	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/01/2014
16	HERVIDOR ELECTRICO	322250000258	566965	THOMAS	TH-5420I	-	S/S	-	REGULAR	9105.0301	85.88	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/01/2016
17	SILLA FIJA DE METAL	746481872191	566969	SIN MARCA	DE VISITA	-	-	-	REGULAR	9105.0303	101.03	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/01/2016
18	SILLA FIJA DE METAL	746481872192	566970	SIN MARCA	DE VISITA	-	-	-	REGULAR	9105.0303	101.03	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/01/2016
19	SILLA FIJA DE METAL	746481872193	566971	SIN MARCA	DE VISITA	-	-	-	REGULAR	9105.0303	101.03	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/01/2016
20	SILLA FIJA DE METAL	746481872194	566972	SIN MARCA	DE VISITA	-	-	-	REGULAR	9105.0303	101.03	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/01/2016
21	TELEFONO INALAMBRICO	952283630236	562906	PANASONIC	KX-TG1711	-	3HBQE06628	0,20*0,10	REGULAR	9105.0301	188.99	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/07/2016
22	TELEVISOR LED	952285860175	570399	LG	43LH5700	-	-	43"	REGULAR	1503.020303	931.01	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/12/2016
23	SILLA PLEGABLE DE METAL	746485260818	570189	SIN MARCA	-	-	-		REGULAR	9105.0303	37.84	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/12/2016
24	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	112279709168	571364	S-M	S-M	-	40023	S-M	REGULAR	9105.0301	168.22	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/08/2017
25	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	112279709169	571501	S-M	S-M	-	65893	S-M	REGULAR	9105.0301	168.22	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/08/2017
26	LICUADORA ELECTRICA	322264149292	571361	SIN MARCA	MANUAL A BATERIA	-	S/S	-	REGULAR	9105.0301	101.95	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/08/2017
27	CAFETERA ELECTRICA	322207570506	575284	SIN MARCA	DOLCE GUSTO/ MINI ME 800ML	-	S/S	1500W/16X31X 24CM	REGULAR	9105.0301	251.53	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/12/2018
28	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648390A761	575286	SIN MARCA	CRATER/SKU:33 4618-8/ CON BRAZOS	-	-	58X55X87 CM	REGULAR	9105.0303	106.90	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/12/2018
29	SILLA PLEGABLE DE METAL	746485261159	578328	SIN MARCA	S/MOD	-	S/S	S/MED	REGULAR	9105.0303	25.40	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/10/2019
30	SILLA PLEGABLE DE METAL	746485261160	578329	SIN MARCA	S/MOD	-	S/S	S/MED	REGULAR	9105.0303	25.40	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/10/2019
31	SILLA PLEGABLE DE METAL	746485261161	578330	SIN MARCA	S/MOD	-	S/S	S/MED	REGULAR	9105.0303	25.40	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/10/2019
32	SILLA PLEGABLE DE METAL	746485261162	578331	SIN MARCA	S/MOD	-	S/S	S/MED	REGULAR	9105.0303	25.40	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/10/2019
33	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	112263860574	579126	DAEWOO	RGE27DIP/NO FROST/247 LT	-	S/S	54.6X64.5X164. 2 CM	REGULAR	9105.0301	947.89	ESTADO DE EXCEDENCIA	DONACIÓN	CONPER VALPARAISO	30/12/2019
										TOTAL S/.	5,897.97				

REPUBLICA DEL PERU
Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores
V.R.C.T.